

Anticipan efecto inflacionario de aranceles en 2026

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El impacto inflacionario de la aplicación de aranceles a bienes provenientes de países con los que México no tiene tratado comercial se observará de manera gradual a lo largo de 2026, y no únicamente en enero, afirmó Gabriel Cuadra, subgobernador del Banco de México (Banxico).

El Paquete Económico para 2026 contempla modificaciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para bebidas azucaradas, así como la imposición de aranceles a importaciones originarias de países sin acuerdos comerciales con México.

“A diferencia de los im-

puestos especiales, en el caso de los aranceles, el efecto sobre la inflación no necesariamente se observará en el primer mes del año.

“Un barco que sale de China tarda en llegar a México, por lo que en enero no necesariamente se reflejará el impacto inflacionario de los aranceles, sino más adelante en el año”, señaló Cuadra en Norte Económico, el podcast de Grupo Financiero Banorte, publicado el martes, previo al periodo de silencio de la próxima reunión de la Junta de Gobierno de Banxico.

El subgobernador explicó que el traspaso de los aranceles a los precios es más

complejo que el de los impuestos especiales, ya que depende de las condiciones particulares de cada sector, lo que genera una marcada heterogeneidad en los efectos.

Mientras algunas industrias tienen mayor capacidad para sustituir insumos o absorber el impacto mediante ajustes en sus márgenes de ganancia -lo que implicaría un menor efecto sobre los precios-, otras presentan una mayor exposición debido a rigideces en sus cadenas de suministro.

Precisó que, en el caso de mercancías transportadas por vía marítima, el arancel se determina en el momento en que el embarque parte del país de origen.



Evolución de precios

Entre los principales riesgos al alza para la inflación destacan las disruptivas derivadas de conflictos geopolíticos y de políticas comerciales, las cuales podrían presionar al alza las referencias internacionales de las materias primas.

PRONÓSTICOS DE INFLACIÓN 2026

(Variación % anual, para cada trimestre del año)

	I	II	III	IV
INPC	3.5	3.2	3.0	3.0%
Subyacente	3.8	3.3	3.0	3.0%

Fuente: Banxico

